

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16428 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Deudor: Fernando Puig Talarn. NIF 40952368V.

Procedimiento.

. Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

. Número de autos: CNA 0000085/2019.

. Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0000574.

. Fecha del Auto: 11 de marzo de 2019.

Administrador concursal: Felipe Baza de la Fuente.

Comunicación de créditos.

. Dirección postal: Calle Pere Dezcallar i Net número 13, 10.º 2ª. Palma de Mallorca.

. Dirección electrónica: concurso85@administradorconcurso.com

. Plazo: Un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Suspensión.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es>

Palma de Mallorca, 9 de abril de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190019940-1